

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 40

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.517

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 3 de Junio de 1897

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

ALMACEN DE TEJIDOS

Estos importantes almacenistas han establecido una sección especial de ventas, donde expenden toda clase de tejidos en seda, lana, hilo y algodón.

Horas de despacho: 8 mañana a 6 tarde

Plaza del Duque de la Victoria, número 10

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

VISITAD

TODAS LAS NOCHES

LA GRAN SUBASTA DE MUEBLES

TARIFA, 8 Precios increíbles

PILDORAS Antisépticas DEL DOCTOR HEINZELMANN

Curan eficazmente las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Precio del frasco: Pesetas 3.90. Agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, Telman 20

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Perenne en un globo.—Los turcos se replegan.—Los vinos franceses.—El armisticio

Paris 2, 4 t. En la exposición de Bruselas, al elevarse ayer un globo cautivo, el viento lo arrojó contra un tejado, clavándosele el asta de la bandera y rasgando, por lo que se deslinchó, cayendo desde grande altura.

Seis viajeros que en aquel liban y el capitán cayeron, quedando enganchados en la red, gracias a lo que se salvaron.

Fueron cogidos por los bomberos. Solo habían sufrido varias contusiones.

El Estado mayor del ejército otomano, en vista de las dificultades que encuentra para aprovisionar a aquel a causa de la distancia a que se halla de los puntos de provisionamiento, ha acordado abandonar la línea de Otrakis, replazándose sobre Thesalia.

Una comisión de viticultores de los departamentos ha entregado a Mr. Melino una memoria relativa a las relaciones comerciales de Francia e Italia, llamándole la atención sobre la urgencia de que se vote la reforma de la ley de consumos.

De Constantinopla dicen que la Sabina Puerta acepta el armisticio durante las negociaciones de paz.—Bigall.

Banquete.—Aniversario

Paris 3, 2 madrugada. (Urgente.) En este momento se está celebrando un banquete en la embajada española.

Asisten a él altas personalidades de la diplomacia, la banca y la política. No hay recepción.

Con motivo del aniversario de la muerte de Garibaldi, la familia ha depositado flores sobre su tumba en el cementerio de la Magdalena.

Mr. Menotti Garibaldi ha pronunciado un sentido discurso necrológico.—Bigall.

Telegramas de Madrid

Homicidio

Madrid 2, 4 55 n. Un joven llamado Federico Bordillo, hijo del expr. siben de la Audiencia de la Habana, del mismo apellido, venia observando mala conducta y vivía separado de sus padres.

Hay se presentó en la casa de éstos, surgiendo un altercado entre padre e hijo. Un individuo que se hallaba de visita en

la casa llamó a un guardia para que evitara se agravase la cuestión.

Al entrar el guardia, el joven Federico disparó un tiro de revólver, dejándole muerto a consecuencia de una herida en el vientre.

El agresor ha sido detenido. El guardia muerto se llamaba Miguel Gutiérrez.

La crisis

Madrid 2, 9 n.

El Cirulo Liberal y la casa del señor Sagasta están repletos de fusionistas, ansiosos de conocer el curso que lleva la crisis planteada por el presidente del Consejo de ministros.

Los más confiados en que será llamado al poder Sagasta de mañana a pasado, son los liberales de segunda fila.

El señor Sagasta continúa reservadísimo, sin que hayan podido arrancarle los más conspicuos una frase ni un indicio que pueda servir de norma para formar juicio exacto sobre el desenlace del problema planteado.

Esto, no obstante, en el Cirulo Liberal suenan ya los nombres de algunos exministros de los que creen formarían Gabinete con el señor Sagasta. Entre ellos se indica para Gobernación el señor Ruiz Capdepón, para Estado el señor Moret, para Ultramar el señor León y Castillo, para Gracia y Justicia el señor Maura y para Hacienda el señor Canalejas.

Dicen los que tan prematuros rumores propalan, que las demás carteras no ha determinado aún el señor Sagasta quienes las ocuparán.

Como no se cita al marqués de la Vega de Armijo, ni al señor Montero Rios, ni al señor Gamazo, que son los factores más importantes del fusionismo, se me ha dicho al manifestar mi extrañeza que el marqués de la Vega de Armijo irá de embajador de España en París; que el señor Gamazo será presidente del Congreso y el señor Montero Rios del Senado.

Como esta versión se funda en la hipótesis de que no continúe en el poder el partido conservador, claro es que las consecuencias han de sujetarse a los hechos y es posible que no ocurran estos a gusto de los que hacen profecías y se creen poseedores del poder. Es decir, que pueden resultar chasqueados en sus ilusiones los fusionistas en cuestión.

Declaraciones de Cánovas

Madrid 2, 9-45 n.

El señor Cánovas del Castillo ha declarado que el Consejo que presidirá mañana su majestad la reina nada tiene de anormal.

En el pronunciará el jefe del Gabinete el acostumbrado discurso rosimen de los acontecimientos, explicando los motivos en que funda la dimisión del Gabinete para dejar en completa libertad a la regia prerrogativa.

Hará el señor Cánovas un examen detenido y recapitulado del estado general del país y de sus relaciones en el exterior, aconsejando a S. M. que consulte a los presidentes de las Cámaras y a cuantos estime oportuno para inspirarse en sus resoluciones.

Hecha esta consulta resolverá S. M. la reina aquello que estime más conveniente a los intereses de la patria y del trono.

«Yo declaro con la mayor ingenuidad—ha dicho el señor Cánovas—que si no fuese por el compromiso que tengo contraído con el país, con la Corona y con mis amigos políticos, hubiese abandonado ya la presidencia del Consejo de ministros.»

«El señor Cánovas ha añadido: «Lo tengo todo hecho; ni espero hacer más carrera, ni alcanzar mayor reputación. En cambio poseo todo lo necesario para ser feliz, tanto por afectos de familia como medios para vivir cómoda y sosedadamente. Además, espéranme en mi biblioteca más de trescientos libros que no he podido aún hojear por falta de tiempo, pues todo el que dispongo lo absorben por completa política y las atenciones del Estado. Con mayor franqueza no puedo hablar: así procedo y he procedido siempre cuando la ocasión me lo permite.»

Rumor desmentido

Madrid 2, 10-15 n.

Es completamente inexacto el rumor propagado de que el señor Cánovas había ido a Palacio despues de suspendidas las sesiones de las Cortes a presentar la dimisión y que la reina la había aceptado. La verdad de lo ocurrido se telegrafió esta tarde a EL NOTICIERO SEVILLANO.

Nada hay tampoco de verdad en lo que se dice de haber llamado ya S. M. la reina para consultarle a los presidentes de las Cortes. Esto no ocurrirá hasta despues del Consejo de ministros que presidirá mañana en Palacio, caso de que así lo acuerde con el señor Cánovas del Castillo.

Impresiones políticas

Madrid 2, 10-30 n.

La prensa sensata cree que la situación actual puede desenvolverse del siguiente modo: Primeramente: Un cambio de política basado en la situación especial que se halla el gobierno por, haberse retraído las minorías

fusionista, carlista y Silvelista. Esto lo creen los liberales.

Segundo: Continuación en el poder del señor Cánovas reformando el Gabinete y entrando en el ministerio, según La Correspondencia de España, los señores Romero Robledo y Pidal. Esto último no lo creen la mayoría de los ministeriales quienes dicen que no habiendo fracasado el Gabinete debe continuar como está constituido. Esta es también la opinión del señor Cánovas.

Tercero: La formación de un Gabinete intermedio presidido por el señor Pidal, el señor Elduayen ó el general Azcárraga.

Esta solución, que sería la mejor vista por los liberales si fracasa como es de suponer su esperanza de ser llamados al poder, no la cree esta Agencia telegráfica, porque ni el señor Cánovas ni el señor Sagasta quieren gobiernos intermedios.

También el señor Silvela veía con gusto la formación de un Gabinete Azcárraga ó Pidal, a quienes brindaría su concurso, pero el señor Cánovas no se prestaría a ello, como no se prestó Sagasta a que Posada Herrera gobernase con una mayoría que no era suya.

Las situaciones intermedias pueden descomponer e indiscretar a los grandes partidos, según los señores Cánovas y Sagasta, y de ahí su oposición a ellas.

Además de lo expuesto hay otra razón de peso para descartar la suposición de que pueda subsistir al actual un Gabinete intermedio. Es esta la de que siendo muy graves las circunstancias, es de rigor que el Gabinete sea homogéneo y tenga vitalidad y fuerza para afrontárselas.

De los Estados Unidos

Madrid 2, 11 n.

Los ministeriales desmentían la existencia del telegrama de Washington manifestando que Mac-Kinley nos aconsejaba el relevo del general Weyler para evitar un conflicto por la presión que en el Gabinete yankee ejercen los filibusteros.

Confírmase la nueva derrota de los jingostas en la Cámara de representantes de Washington.

Aquellos querían que se votara la proposición de la beligerancia.

La derrota ha obedecido a la enérgica actitud del presidente de la Cámara.

Los republicanos

(FIN DE LA ASAMBLEA)

Madrid 2, 11-15 n.

Ha terminado sus tareas la asamblea republicana despues de elegirse la junta central, compuesta de 40 individuos.

El marqués de Santa Marta pronunció breves palabras, expresándose enérgicamente.

Uno de los individuos de la asamblea gritó: ¡Viva la República!

Este grito fué contestado por las voces de ¡Fuera! ¡Fuera!

Al salir de la reunión han dicho algunos de los individuos asistentes a ella, que la concordia no durará ocho días.

«La Epoca» y «La Correspondencia» Madrid 2, 11-20 n.

La Epoca publica un suelto político presentando a los liberales como una incógnita para resolver las cuestiones de Cuba y de Filipinas.

Añade el diario ministerial que los fusionistas viven en la anarquía, gobernando de abajo para arriba, resultando que la jefatura del señor Sagasta es más decorativa y nominal que efectiva, y por ello no puede ofrecer garantías ni inspirar al país las seguridades que este desea para que no le sorprendan acontecimientos graves.

En cambio, dice La Epoca, los conservadores están poseídos del mayor entusiasmo y de la adhesión más decisiva al señor Cánovas, único que ofrece garantías irreprochables al poder real y a la nación, para resolver los graves problemas planteados.

«La Correspondencia de España» dice en su edición de esta noche:

«Aunque siempre creyese que el señor Cánovas plantearía la cuestión de confianza, anunciando las dimisiones del Gabinete una vez legalizada la situación económica, ha producido sensación extraordinaria la confirmación de tales augurios.»

«Hemos entrado, añade, en un periodo de emociones en donde todo cabe, desde el cambio total de política hasta la renovación del Gabinete, con pocas modificaciones ó con ninguna. Las circunstancias han creado una difícil y delicada situación para la Corona; pero todos los que de política se ocupan confían en las altas dotes y en los patrióticos aciertos de la reina regente.»

Junta central republicana

Madrid 3, 12-15 madrugada. (Urgente.)

La junta central de la fusión republicana la compondrán los señores marqués de Santa Marta, Pérez Costales, Rispa, Perpiñá, Artola, don Fernando Gasset, don Melquíades Alvarez, Pallares, Blanchard, Lacort, don Alfredo Calderón, Gomez Treviño, Muro, Carvajal, Sol y Ortega, Baselga, González Gil, Librente, don Gualberto Bañerros, don Calixto Rodríguez, Cano, don Alfredo Vicenti, Hidalgo Saavedra, Junoy, Salmerón, Azcárate, Prieto y Cables, Cervera, Salas, Antón, Melgarejo, don Odon de Buen, Pienetas, Yozabal, Villalba Herbas, Junco, Echevarrieta, Labra, Ojeda, Lozano, Corominas y Guasces.

Estos elegirán un directorio compuesto de siete individuos.

El ejército de Filipinas

Madrid 3, 13-36 madrugada. (Urgente.)

El general Primo de Rivera ha propuesto la disolución de la batería de artillería y escuadrón peninsular por innecesarios.

Con esta disolución se obtendrá una economía de relativa importancia.

Últimas impresiones

Madrid 3, 3 madrugada. (Urgente.)

Nada nuevo hay acerca de la situación. Créese que el señor Cánovas en el discurso que ha de pronunciar en el Consejo de hoy con la reina, hará importantes declaraciones trazando la verdadera situación del país.

En los círculos políticos se siguen dando soluciones para todos los gustos, desde candidaturas para un nuevo gobierno conservador, hasta candidaturas liberales.

La expectación es grande. El señor Sagasta continúa reservadísimo. Solo ha manifestado que la situación es excepcional.

Los liberales siguen alborozados. Los gamacistas acentúan la nota de la subida de Sagasta al poder.

Algunos ministeriales creen que el señor Cánovas obtendrá la ratificación de la confianza, si no hace la reina muchas consultas a los prohombres de la política.

Se ha asegurado que se ha mandado llamar al general Martínez Campos para consultarle. Otros lo dudan.

Otra de las soluciones que se dan es la de un Gabinete presidido por Martínez Campos, como único en condiciones para hacer frente a los conflictos que puedan venir por parte de los Estados Unidos.

La confusión que reina en estas últimas impresiones no puede ser mayor.

Lo único que se cotiza con visos de probabilidad es una solución que girara alrededor de la cuestión de Cuba con la continuación del general Weyler allí, a lo cual quizá no se avenga el Sr. Sagasta.

El ministro de la Guerra ha autorizado al general Primo de Rivera para disolver la batería y escuadrón peninsular del archipiélago, según le había propuesto.

Telegramas de provincias

Nafragio.—Suicidio.—Riña por juego.—Orfeón de viaje

Bilbao 2, 4 t. (Retrasado.)

Al entrar en el puerto de Bermeo ha naufragado la lancha Eudalia.

Preció uno de los tripulantes.

Un conocido procurador se ha suicidado disparándose en la cabeza un tiro de revólver y levantándose la tapa de los sesos. Se ignoran los móviles.

Por cuestiones de juego riñeron cuatro obreros en Gallarta.

Uno de ellos resultó muerto de una puñalada.

El orfeón bilbaíno saldrá mañana para Marsella con objeto de tomar parte en el concurso internacional. Elcheataverry.

El extrañamiento de los anarquistas

Barcelona 2, 6-30 t.

El oficial del gobierno civil señor Egozcue, jefe de la sección de vigilancia, ha comunicado la orden de extrañamiento dada contra los anarquistas detenidos en el castillo de Montjuich a consecuencia del atentado de la calle de los Cambios.—Simó.

El entierro de «Fabrilo»

Valencia 2, 7-40 n.

A las seis de la tarde se ha verificado el entierro del infortunado diestro Fabrilo.

En los alrededores de la casa mortuoria y en las calles mas cercanas a ella que había de recorrer la comitiva, apiñábase mas de 60.000 personas.

En los balcones, azoteas, en los tranvías y en todos aquellos lugares desde donde se podía dominar algo, veíase también a infinidad de gente.

Durante dos horas ha sido de todo punto imposible transitar por dichos sitios.

El féretro era llevado por los individuos de la cuadrilla de Fabrilo.

Seguía una magnífica carroza tirada por seis caballos, con seis palafreneros a la Federica.

Las coronas eran conducidas en carruajes. Otras las llevaban amigos.

El entierro ha sido una imponente manifestación de duelo.—Ocaña.

Fallecimiento

Valencia 2, 8 n.

Ha fallecido el acaudalado comerciante don Alberto Lozano, sucesor de los señores Sagrista y Coll.—Ocaña.

Mudamiento de un puente

Tarragona 2, 10 n.

Al pasar una locomotora aislada por el puente de Freginal, situado entre Santa Bárbara y Uldecona, desplomóse aquel cayendo la máquina al fondo.

El fogonero resultó herido levemente, y el maquinista de gravedad.

Ambos fueron socorridos.—Andreu.

EDICION DE LA NOCHE

Noticias regionales

Dicen de Gibraltar:

«Ayer por la mañana llegó a este puerto el yate real siamés Mahachakra en el cual ha realizado su viaje hasta Venecia el rey de aquel Estado.»

A bordo del yate viene el ministro, marqués de Maha-Qotha. El rey, su familia y séquito, marcharon a Ginebra y de allí marcharán a Londres.

El Mahachakra hizo el saludo de ordenanza a la plaza, contestándole ésta.

El cónsul de Siam, don Horacio Schott, pasó a bordo a hacer la visita oficial.

Por la tarde, y previo permiso de S. E. el gobernador, la banda siamesa bajó a tierra y tocó en la Alameda, llamando mucho la atención.

En la misma tarde se sirvió un espléndido té a bordo, al que concurren varias principales autoridades de esta plaza.

Hoy por la tarde se ha hecho a la mar con rumbo a Inglaterra. Es probable que por Oporto cumpla sus deseos el rey de Siam de conocer nuestra ciudad y venga S. M. en el mismo yate.

La oficialidad de este es inglesa, como también el director de la banda de música.—En Málaga ha ocurrido recientemente un caso, del cual dice un periódico lo siguiente: «Se trata de una hermosa joven, cuyo hermano tuvo una grave cuestión con el novio de ella.»

Los casos llegaron al extremo de que los dos viniesen a las manos en su presencia.

La joven viendo que iba a ocurrir una desgracia se interpuso valerosamente, impresionándole de tal modo la escena, que ha perdido el juicio.

Ayer se encontraba mejor, y la han visitado por mediación de la familia, varios médicos de Málaga.»

—Hace pocos días una anciana mujer de Bérchules, que padece ataques de enajenación mental, se arrojó de un terrado de gran altura, salvándose milagrosamente, pues solo se produjo algunas contusiones en un muslo.

—En la mina Esmeralda, de Linares, a consecuencia de un desprendimiento de tierras quedaron sepultados dos obreros. Uno de ellos quedó muerto en el acto, siendo trasladado a Bailén; al otro se le condujo al hospital de Linares, habiendo quedado en dicho establecimiento para ser curado de la fractura y herida que sufre en la pierna derecha.

—En Cadiz ha empezado a publicarse la revista semanal El Liberal Gaditano, que dirige don Faustino Díaz y Sanchez.

En la primera plana aparece el retrato del señor don Fernando de los Rios Acuña.

—Se ha encargado del destino de comisario del arsenal de la Carraca el contador de navío de primera clase, jefe del negociado de acopios don Manuel Romero y Sanchez.

—Mañana es esperada en Cadiz la escuadra española de instrucción, que la forman en la actualidad los cruceros Oquendo, Infanta Maria Teresa y Alfonso XIII y los destructores Furor y Terror.

MODAS



Para carreras de caballos, giras campesinas y fiestas análogas ofrecemos a nuestras bellas lectoras el figurín adjunto.

Se hace de franela blanca y su forma no puede ser mas sencilla.

El corpiño va cerrado al lado izquierdo con tres grandes botones de pasta.

La falda lleva, también de franela, el único adorno que representa el dibujo.

El cinturón es de cuero color avellana. El sombrero de paja de arroz y plumas negras.

Noticias locales

En la novena que en honor de la Divina Pastora, de la parroquia de Santa Ana, comenzará el próximo día 5, predicarán los señores siguientes:

Don Agapito Ibausti, don Manuel Fernandez Silva, don Juan Francisco Muñoz y Pavón, don Francisco Máximo Alvarez, fray Pedro Abad, don Claudio Amorin y Faruado, fray Luis Diaz Vega, don Juan Manuel Sanz y Saravia y don Juan Alvarez Troya.

Venciendo en 1.º de Julio próximo un trimestre de intereses de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, y de inscripciones nominativas de igual renta, la dirección general de la Deuda pública, autorizada por real orden de 14 de Mayo último ha acordado admitir el cupón correspondiente al expresado vencimiento; en su virtud ha dispuesto que desde el día 15 del mes actual hasta fin de Agosto inmediato, se reciban por esta delegación los de la referida deuda del 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia e instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliadas en esta provincia.

Segun dispone la nueva ley de reclutamiento el día 1.º de Agosto tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo. El plazo para la redención termina en 30 de Setiembre. La cantidad establecida para la redención, tanto para la península como para Ultramar es de 1.500 pesetas. Pasado dicho plazo y diez días antes del embarque, podrán redimirse los destinados a Ultramar por 2.000 pesetas.

Hoy han pasado el día en Sevilla, regresando por la tarde a Marchena, los señores don José Salvago y García de Soria y su hijo don Gaspar.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: dos hombres, dos mujeres y ochopárvulos.

En el expreso del sábado llegará a Sevilla el valiente y pundonoso general Rey, que tan brillante campaña ha hecho en Cuba.

El aprovechado alumno de la Escuela de Medicina, don Manuel Molina y Lancha, ha obtenido en las asignaturas de Histología e Histología química, la nota de sobresaliente, después de un brillante ejercicio.

En la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, han sido consultadas durante el mes de Mayo próximo pasado, las obras siguientes: de Literatura, 140; de Historia, 29; de Ciencias, 37; de Artes, 56; de Legislatura 25; de Medicina, 2; de Agricultura, 1; de Industria, 2; de Poligrafía, 4. Total, 290. El número de lectores ha sido el de 274. Las horas de lectura, de siete y media a nueve y media de la noche.

Hemos recibido la siguiente aclaración al suelto que publicamos en nuestro número del día 1.º del actual referente a la aflicta situación en que se encuentra la comunidad de religiosas del socorro de esta ciudad y que con gran complacencia insertamos a continuación:

La comunidad de religiosas de Santa María del Socorro de esta ciudad, establecidas en la calle de Bustos Tavera, no tiene necesidad de hacer obras ni del momento ni de ninguna clase; primero, porque el convento que habitan no es de la propiedad de las religiosas y nada tienen que ver con las obras grandes o pequeñas que en el convento se hagan; y es del exclusivo derecho de los propietarios el de desclamarlas, investigarlas e intervenirlas; y segundo, porque tienen renovado todo el convento, en el cual llevan gastadas fuertes sumas; es pues inexacto lo que se habla y se dice sobre esta necesidad.

En cuanto a las deudas contraídas por la comunidad hacemos constar que las seis religiosas que sostiene la propiedad, tienen sus alimentos pagados por mensualidades anticipadas, según consta en los recibos firmados por la señora abadesa y claveras del expresado convento y son del exclusivo cargo de la propiedad los gastos de enfermería de estas seis religiosas, pagado todo el culto, capellan, sacristan y porteros.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra tres libramientos consignados a favor de don Antonio Arbol, don Ramón García y don Manuel Márquez de Fomento, 12 a nombre de don José Gutiérrez, don Lutzardo Miciano don Jesús Fernández, don Andrés Barras, don Andrés Saenz, don Pedro Hierro, don Emilio Navarro y don Manuel Andrade; y de Hacienda ocho a favor de don Félix Borras, don José López, señor tesoro de Hacienda y asociación de Amigos de los pobres.

Se encuentra algo indispuerto el catedrático de Procedimientos de esta Universidad don Pedro Mihura y Ohmedo. Por este motivo no ha actuado hoy en el tribunal de que formaba parte, entrando a sustituirlo el profesor de Derecho romano, señor Casso.

Ha salido para Huelva el señor don Eladio Bezar, acompañado de su distinguida señora.

Definitivamente el sábado tendrá lugar en el teatro de San Fernando la gran velada en honor del malogrado autor dramático don José Pelli y Codina, con el estreno de su último drama de costumbres *La real moza*. A dicha velada serán invitadas las autoridades y todos los círculos artísticos y literarios de la capital, tomando parte activa en la fiesta la colonia catalana. En el mismo teatro debutarán en breve las siete bellas cantantes transformistas y Mr. de Madame Durand, duelistas cosmopolitas, procedentes de los primeros teatros y circos de Europa.

Se encuentra en Sevilla el empresario de consumos de Río-Tinto don Pedro Pedrero.

Atención.—Certifico que después de padecer tres años del estómago y de los intestinos, me curé en corto tiempo tomando las píldoras antisépticas del doctor HEINZELMANN. Declaro mas, que varias personas de mi familia tomaron de esta píldoras siempre con buenos resultados.

Por la verdad, Ramón Salas.—Firma legalizada.

Precio del frasco: Pesetas 3.90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20

Vapores correaes de la Compañía Trasatlántica:

El México, salió el lunes 31 de la Habana para Santiago de Cuba; el *Misericordioso*, salió el martes 1.º de Adea para Suez; el *Antonio Lopez*, llegó el martes 1.º a Barcelona; el *Alfonso XIII*, salió el martes 1.º de Coruña para Santander, y el *Colón*, salió el miércoles 2 de Las Palmas para Puerto Rico.

Hoy hemos visto que donde se paga mas el oro es en casa de Velasco, Francos 40.

A más de los asuntos relacionados en la citación del miércoles, se dará cuenta mañana en el cabildo municipal del informe de la comisión de Asuntos jurídicos desestimando la instancia presentada por la viuda de un empleado municipal pidiendo se le conceda pensión. El cabildo se cita con cantidad de nombrar empleados.

La cantidad de agua suministrada por la empresa a las fuentes para el consumo público durante el mes que acaba de transcurrir asciende a 1.742 metros cúbicos, y la invertida en riego de jardines y paseos públicos a 395.

Las enfermedades que han dominado entre los acojidos del Hospicio provincial son los catarros torácicos.

El ayuntamiento de Lebrija saca a subasta los siguientes servicios: Limpieza pública, cobro del arbitrio de asientos en el mercado, útiles para el matadero de reses, y la cobranza del 5 por 100 de las canteras de tierra de vino que allí se explotan. Dichos actos se verificarán el día 13.

Se ha pedido a la secretaría municipal, por la Junta provincial de Instrucción pública, certificación de los servicios prestados en las escuelas de esta población por la maestra jubilada de Utrera doña Ana María Cortés.

El Alcalde señor Rivas, acompañado de los señores Tena y Saenz han visitado hoy el estudio del escultor don Pedro Domínguez, con objeto de examinar una artística peana ó basamento que ejecuta dicho artista para un Cristo de Susillo.

En el correo de mañana saldrá para Madrid, donde va a asuntos particulares, el magistrado de esta Audiencia don Eduardo Gomez Mazparota.

Por el impuesto de viajeros y mercancías ingresaron ayer en el Tesoro 1.365 pesetas 20 céntimos.

A cuenta de sus cupos de consumos han ingresado ayer varios ayuntamientos de esta provincia en la tesorería de Hacienda de esta delegación 1.804'08 pesetas.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España y a la cuenta del Tesoro 20.913'44 pesetas recaudadas por los distintos conceptos que tiene a su cargo.

La cantidad recaudada durante el día de ayer por el Tesoro público ascendió a la suma de 32.673'40 pesetas, correspondiendo a derechos reales 1.963'40, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 5.265'34, a contribuciones indirectas 24.083'32 y a reintegros de ejercicios cerrados 1.360'96.

Ha tomado posesión del destino de oficial de cuarta clase de esta tesorería de Hacienda don Baldomero Matías Vaquero.

La depositaria pagadora de Hacienda ha satisfecho hoy 129.618'93 pesetas para atender a las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Brenes ha sorprendido en una taberna de la calle del Concejo una partida de juego, deteniendo a seis de los puntos a los que se le ocuparon 10'65 pesetas y una baraja.

La pareja de servicio en el real de la feria de Lora del Río ha detenido al vecino de Cerón (Almería) con residencia en las Minas de La Reunión, Luis Martínez Jimenez, que conducía un mulo sin la guía que acreditase su procedencia.

Dicha caballería es una de las cinco que robaron en el regajo del Castillo de Almería, término de Peñarol, el día 26 de Enero último a José Sarabia Molina.

El Martínez ha ingresado en la cárcel, quedando la caballería depositada a disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

La del Castillo de las Guardas ha detenido a Felipe Perez Delgado, autor del robo de cinco lechones en la majada de la propiedad de Pablo Toledano Romero.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado: En La Roda 57 cabras, en Monte Palacio nueve caballerías mayores, cinco menores y tres lanaras, y en Badolatosa seis cabezas de ganado caballar.

En el expreso de esta tarde ha marchado a Madrid el laureado artista don José Jimenez Aranda.

El próximo sábado llegará a Sevilla nuestro virtuoso Prelado, de regreso de su viaje a Roma.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo ha sido expuesta hoy una magnífica acuarela del distinguido artista don Manuel García Rodríguez. Representa un trozo de paisaje del pintoresco pueblo de Alcalá de Guadaíra. El dibujo, colorido y conjunto, son dignos de la firma que ostenta esta preciosa acuarela, que seguramente ha de llamar la atención de los inteligentes.

Se encuentra en esta capital, acompañado de su distinguida esposa, el gerente de la casa F. Morrison y compañía, en Almería, don Antonio Domínguez.

Hoy se han hecho cargo de sus respectivas secciones en esta Capitanía general los capitanes de Estado mayor D. Eduardo Curiel y don Sebastian de la Torre.

Se encuentra molesto por un ligero padecimiento el distinguido artista don Juan García y Ramos.

Durante el mes que acaba de transcurrir se han consumido en los edificios cuyo alumbrado eléctrico costea el Ayuntamiento, 54'30 kilowatts.

Ha marchado a Madrid y Logroño el señor conde de Santa Bárbara.

La proposición de ley pidiendo que por la circunscripción de Sevilla se elijan cinco diputados, dice así:

Artículo 1.º Para elegir diputados a Cortes se dividirá la provincia de Sevilla en una circunscripción que elegirá cinco diputados y ocho distritos, en la forma y con la denominación que determina esta ley.

Art. 2.º Los cinco distritos electorales de Ecija, Estepa, Marchena, Morón y Utrera, seguirán constituidos como lo están en la actualidad, sin modificación alguna.

Art. 3.º La circunscripción de Sevilla quedará formada por todos los ayuntamientos de los tres partidos judiciales de la capital, y además todos los del partido judicial de Lora del Río y el ayuntamiento de Dos-Hermanas, perteneciente al de Utrera.

Art. 4.º El distrito de Carmona quedará constituido por los ayuntamientos todos del partido judicial de Carmona, menos La Campana, que pertenece al distrito de Ecija, y además Alcalá de Guadaíra, ayuntamiento del partido judicial de Utrera.

Art. 5.º Los distritos de Cazalla y Sanlúcar la Mayor quedarán formados por todos los ayuntamientos de sus respectivos partidos judiciales.

Palacio del Congreso 29 de Mayo de 1897. —Tomás Ibarra.

Bajo la presidencia del señor Gutiérrez y González Nandín y representando al Ayuntamiento el señor don Feliciano Carbajo y Sánchez de Barriga, se ha subastado en las Casas Capitulares el suministro de la madera necesaria para el año económico próximo en las obras costeadas por el municipio, siendo el rematante don Manuel Onoro y Cruz, que ofreció un beneficio de 18 céntimos por 100. También se subastó el suministro de ladrillos y efectos de alfarería, asistiendo al acto el señor Alonso Bascón en representación del Ayuntamiento. Fue adjudicado al señor Pacheco.

Hemos tenido el gusto de comprobar prácticamente los resultados verdaderamente maravillosos del nuevo procedimiento para el colado de la ropa blanca y de color, llamado *Legia Liquida* de William Kirsch.

Podemos asegurar con completa confianza que hasta la fecha ningún producto se ha presentado en este mercado, que reporte más utilidad por su perfecto empleo, así como por sus condiciones de economía, limpieza e higiene.

De venta en todos los buenos establecimientos de droguerías y ultramarinos. Para pedidos, a don William Kirsch, Bétis, 52, Sevilla.

Puerto de Sevilla.—Mareas para el día 4 de Junio.

Sol sale a las 4-16 de la mañana y se pone a las 7-37 de la tarde.

Primera pleamar: Barra, 5-36 mañana; Lisa, 7-42 mañana; Borrego, 8-16 mañana; Coria, 9 mañana; Sevilla, 9-45 mañana.

Primera bajamar: Barra, 10-10 mañana; Lisa, 1-26 tarde; Borrego, 2-10 tarde; Coria, 2-45 tarde; Sevilla, 3-35 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 4-20 tarde; Lisa, 7-40 noche; Borrego, 8-20 noche; Coria, 9-35 noche; Sevilla, 10-20 noche.

Segunda bajamar: Barra, 11-32 noche; Lisa, 2 madrugada; Borrego, 2-45 madrugada; Coria, 3-35 madrugada; Sevilla, 4-20 madrugada.

Fases de la luna: Luna nueva el 2 a las 6 de la tarde. Cuarto creciente el 9 a las 5 de la mañana.

Movimiento de buques durante el día de hoy: Entrados: Vapor *Leonardo*, procedente de Huelva, con dinamita, quedando en el muelle de Tablada; vapor *Starleyhall*, de Noruega, con bacalao; vapor *San Telmo*, de Sanlúcar, con carga general y pasaje.

Despachados: Vapor *Cabo Prior*, con carga general, para Marsella; vapor *Bajo Guía*, para Sanlúcar, con carga general.

SUIZO CHICO
RESTAURANT Y PASTELERIA
Sierpes, 43, (Esquina Rivero)
SERVICIO ESMERADO
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA
Filete con puré de patatas
Isidoro Cabrera y Guerra
ha trasladado desde 1.º de Junio su
Taller de Carpintería
a calle Marqués de Tablantes, 58
bsuina de calle Goles.—Teléfono núm. 245

AVISO
EN LA PLAZA DEL PAN NUMS. 10 y 11
Despacho de la fábrica de cordelería y tejidos de
JUAN TOBAR
Se venden lonas y telas distintas, para toldos, costales, sacos, etc. y cuerdas, cáñamos, abaca y alparagatas, a precios baratísimos.

Sucesos
Detenido.—Por promover un fuerte escándalo y apedrear la casa de Rafael Jarana fué detenido en la prevención municipal un individuo llamado José Rodríguez Torres.
Un valiente.—En la plaza de la Encarnación un individuo que se encontraba en completo estado de embriaguez promovió esta mañana un fuerte escándalo y la emprendió a palos con todo el que encontraba, hasta que una pareja de la guardia municipal lo redujo al orden.

Exámenes

Universidad
Hé aquí los nombres de los alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente:

Zoología: Don Francisco Martínez y Juan, don Francisco Picornell y Mateu y don José María Morilla.

Literatura griega: Don Francisco José Barnes y Salinas, don Juan Delgado Centeno y don Claudio Sanz y Arizmendi.

Literatura general y española: Don Manuel Moyano y Moyano, don Manuel Fernandez Escobar, don Luis Montoto Gonzalez de la Hoyuela, don José Conde Hose, don Enrique Martín Ordoñez, don Luis Rodríguez Cabezas y don Pedro Toscano Delgado de Mendoza.

Historia Universal (primer curso): Don Antonio R. Leonis y Solis, don Miguel Serrano y Martínez y don Manuel Machado y Ruiz.

Lengua Árabe: Don Juan Manuel Guerrero y Matut.

Enseñanza oficial. Derecho mercantil: don Francisco Valero Funel, don Ildefonso Cumbreñas Pacheco, don José Jimenez Florindo.

Historia general del derecho: don Mariano Fernandez Daza.

Derecho político y administrativo (segundo curso): don Manuel Enrique Barrios, don Francisco Murillo y Herrera, don Juan Viguera y Vergara, don José María Gonzalez Ibarra.

Derecho penal: don Francisco Beóns Carrasco, don Andrés Ponce de León y Mendez.

Procedimientos judiciales: don Julian Rodríguez Aparicio.

Economía política: don Manuel Lobo Benjumea, don Enrique Fernandez y García de la Villa, don Antonio Anquea Sanchez del Río.

Derecho internacional público: don Francisco Murillo y Herrera, don José María Gonzalez Ibarra y don Juan Viguera y Vergara.

Derecho civil (primer curso): don Francisco Bernes Carrasco.

Derecho civil (segundo curso): don Pedro Gallo y Sanchez Arévalo y don Julian Rodríguez Aparicio.

Para mañana están citados los alumnos de las asignaturas siguientes:

Derecho Político y administrativo, a las ocho de la mañana.

Enseñanza privada. Derecho Económico, a las tres de la tarde.

Historia general del Derecho español, a las ocho y media de la mañana.

En el Instituto
Colegio de San Ramón.—Religión y Moral. Sobresalientes: Don Antonio Gordillo y Carrasco, don Miguel Lopez Duréndes, don Emilio Alavedra Bocanegra, don Gabriel Serra Rodríguez, don Rafael Valero Gomez, don Serafín Argandoria Gomez, don Eduardo Rojas Gonzalez, don José de la Cuadra García y don Juan Zambrano Velazquez.

Agricultura: Don Manuel Jimenez Ruiz, don Augusto Rey Schuler, don Sixto Pou Portes, don Sabino Abascal Dominguez, don Agustín Blasco Garzón, don Ramón Balbuena Huerta, don Santiago Pedregal Fantrisi, don Pedro Buenestado Ruiz, don Francisco de la Ossa Martín y don Manuel Gonzalez Sicilia.

Aritmética y Algebra: Don Juan Rios Sarmiento, don Francisco Vazquez Garcia, don Ramón G. Sicilia de la Córte, don Francisco Rodriguez Lemos, don Cayetano Mayoral Sotomayor, don Antonio Sanchez de Nieva, don Servando Aponte Ferrer y don Antonio Campanón Linaño.

Geografía: Don Juan Jerez Lopez, don Antonio Gordillo Carrasco, don Miguel Lopez Duréndes, don Rafael Valera Gomez, don Eduardo Rojas Gonzalez, don Juan Zambrano Velazquez, don Gabriel Serra Rodríguez, don José de la Cuadra García y don Serafín Argandoria Gomez.

Colegio de San Francisco de Paula.—Religión y Moral. Sobresalientes: Don José Solís y Lopez, don Francisco Fuentes Martín, don Rafael Fuentes Martín, don Pablo Domingo Lopez, don Agustín Simón Carrión y don José Antonio García Solís.

Colegio de San Hermenegildo.—No se presentaron.

Colegio de San Ramón.—Don Antonio Gordillo, don Miguel Lopez, don Emilio Alavedra, don Gabriel Serra, don Rafael Valera, don Serafín Argandoria, don Eduardo Rojas, don José de la Cuadra, don Juan Zambrano, don Marcos Alavedra, don Juan Lopez y don Juan Diaz.

Colegio de San Fernando.—Agricultura. Sobresalientes: Don José Ariza e Hita, don José Tena y Encinas y don Federico Casimiro y Pla.

Colegio de San Ramón.—Don José Luis Arredondo, don Manuel Jimenez y Ruiz, don Agustín Rey, don Sixto Pou, don Gabino Abascal, don Agustín Rascó, don Cayetano Parodi, don Ramón Balbuena, don Santiago Pedregal, don Pedro Buenestado, don Francisco de la Ossa, don Manuel Gonzalez, don Luciano Ferrandez, don Pedro Bernardes, don Hilario Ramirez, don Eduardo Fernandez, don Alberto Rey, don Carlos Ollero y don José Morla.

Retórica y poética. Sobresalientes: Don José Martínez Ponce, don Angel Fernandez y Rivera y don Antonio Acosta y Melendez. Señalamientos para mañana: Agricultura, diez de la mañana; colegios, San Francisco de Paula y Academia Politécnica.

Geometría, una de la tarde; colegios de San Francisco de Asis y San Leandro.

Geometría y trigonometría; San Ramón y San Hermenegildo.

Historia natural, dos y media de la tarde; colegio de San Ramón.

Tribunales que actuarán a la una y media de la tarde:

Primero de Latin y castellano; colegio de San Ignacio de Loyola.

Segundo curso: San Diego, Escuela Hispalense, San Estanislao y San Fernando.

Historia de España, una de la tarde; Nuestra Señora del Carmen, San Diego, Escuela Hispalense, San Estanislao, San Fernando, San Francisco de Asis, San Francisco de Paula, San Hermenegildo, San Pelagio y San Ramon.

Escuela de Medicina
A continuación publicamos los nombres de los alumnos que han obtenido la nota de sobresaliente:

Enseñanza oficial: Anatomía quirúrgica y operaciones, don Enrique Espejo y Cano.

Enseñanza oficial. Histología e Histología química: don Manuel Molina Sanchez y don Luis Vilches y Romero.

En la Escuela oficial de Comercio
Prácticas de operaciones de comercio: don Guillermo Sherman y Hume, don Santiago Peralto, don José García y don Ramón Sendra.

Aritmética (libre): don Luis de Amores, don Rafael Gomez, don José Iglesias, don Domingo Bernaldez, don Antonio Macías, don Manuel Maestre.

Segundo de alemán: don Manuel de la Torre Morales y don Jacinto Rodríguez.

Para mañana: Aritmética y primero y segundo curso de lengua francesa.

En la Normal de Maestras
(Segundo curso): Religión, Lectura y Escritura: sobresalientes: señoritas Esperanza Ontube, Amparo Alvarez, Josefa Bruneti, Carlota Diaz, Concepción Ramos, Rosario Acosta, Amparo Gomez, Guadalupe Garcia, Josefa Ocaña, Esperanza Hernandez, Aurora Perez, Trinidad Gomez, Ana Maria Salvador.

Para mañana están citadas las alumnas del segundo curso.

Han sido aprobadas en el examen de ingreso las señoritas Pilar Perez, Brigida Jimenez y Camila Gago.

Sociedad Económica
Academia de música.—Primer año de piano. Sobresalientes: señoritas Laura Puch y Aguilar, Matilde Muro y Nas, Maria Arcola y Pablo. Concepción Lopez Oliva y Luisa Perez Romero.

Clase de modelado y vaciado. Sobresalientes: don Bernardino Caro, don Enrique Guijo, don Gonzalo Fernandez Tobary y don Rafael Fernandez Gomez.

“LOS DUROS SEVILLANOS”

Ante la sección segunda de la Sala de lo criminal de esta Audiencia, ha comenzado hoy la vista de la causa seguida a instancia de don José Cobian contra nuestro querido compañero don Emilio Dugi, por la publicación de un suelto de *La Voz Montañesa* relativo a los célebres *duros sevillanos*.

Constituyen el tribunal los magistrados don Francisco Mesa, presidente, don Ignacio García Martín y don Mariano Perujo.

Abierta la sesión el presidente hace al señor Dugi la pregunta de rúbrica.

conclusiones provisionales de la acusación y la defensa.

Interrogatorio

Se procede al interrogatorio del señor Dugi.

A preguntas del acusador manifiesta nuestro compañero ser representante en Sevilla de la *Agencia Mencheta*, y como tal dirigió a ella un telegrama acogiéndole las salvedades propias del caso, los insistentes rumores que en Sevilla circulaban respecto a los duros sevillanos, telegrama que el 26 de Julio de 1894 publicó el *Heraldo de Madrid*.

Acusador.—¿Qué razón tenía usted para enviar a la *Agencia Mencheta* ese telegrama en la forma que lo hizo?

Quereñado.—Dije en él algo de lo que sabía por el rumor público, sin agregar nada por cuenta propia. A causa de la comisión telegráfica y por razones fáciles de comprender, no entré en detalles, ni a dar el nombre de la persona a que aludía la voz general, imputándole la especie que ha resultado calumniosa.

A.—¿Usted sabía quien era esa persona?

Q.—Los reporters llevaron ese caso otros muchos datos, pero no quise nombrar al señor Cobian.

A.—¿Cómo explica usted que habiendo telegrafado a Madrid esa noticia no tratara de ello en el *NOTICIERO*?

Q.—Como todo Sevilla hablaba del asunto, barajando nombres y haciendo juicios que después han resultado inexactos, dejé de dar noticia alguna en el periódico, porque no podía tratar la cuestión a no ser con todos sus detalles y a eso me resistí cuando tiempo pude.

Después, el señor Dugi manifiesta, contestando a preguntas del acusador, que como redactor-jefe de *EL NOTICIERO* que se encargó de la dirección en las ausencias del señor Peris Mencheta.

Pregunta seguidamente el letrado defensor, señor Rodríguez Marin.

Defensor.—Antes de poner usted el telegrama que el 26 de Julio de 1894 publicó el *Heraldo*, ¿enteros usted de lo que se hablaba, de los llamados *duros sevillanos* solo por un ligero rumor ó tenía éste consistencia en la opinión?

Q.—Sabía lo que se hablaba de esos duros, por rumores insistentes que en círculos, cafés, teatros y, en general, en todos los puntos de reunión, circulaban.

D.—¿Comprobó usted que en todos esos sitios se hablaba efectivamente de los duros, en esa forma y aludiendo a determinada persona?

Q.—Sí, se hablaba hacia varios días y con grande insistencia.

D.—En las redacciones de los periódicos ¿se hace para publicar los telegramas una operación previa llamada «meterlos en lista»?

Q.—Sí, hay necesidad de darlos forma.

D.—De modo que el telegrama que publicó el *Heraldo* tenía muchas menos palabras de las que después aparecieron?

Q.—Sí, bastantes menos.

D.—¿Es frecuente que al ampliar los telegramas se incurra en equivocaciones?

Q.—Tan frecuente que no hace muchos días *La Correspondencia de España*, al publicar un telegrama que dirigi a la *Agencia Mencheta*, relativo a un crimen ocurrido en Jo algo muy grave que era por completo inexacto.

D.—¿Se anticiparon a tratar de ese asunto *El Porvenir*, *El Cronista* y *El Español*?

Q.—Sí.

D.—¿Cuál fué el periódico sevillano que primero acogió los rumores relativos a los duros?

Q.—La *Revista de Tribunales*.

D.—¿El *NOTICIERO* y otros periódicos tuvieron llamados 24 días a pesar de lo mucho que de los duros se hablaba?

Q.—Sí.

D.—Durante ellos ¿seguía circulando el rumor?

Q.—E iba en aumento.

D.—¿Hablabase en Sevilla del silencio de los periódicos y especialmente de *EL NOTICIERO*?

Q.—Se comentaba mucho, y por ser *EL NOTICIERO* el periódico que circula mas no preferí lo maledicencia, llegándonos a decir que se había comprado nuestro silencio en 5.000 duros; y ante ello, yo que también estimo mi honra, como la pueda estar cualquiera, aproveché la primera ocasión que tuve de probar nuestra independencia: vino la carta de *La Voz Montañesa* y la reproduje.

D.—¿Tuvo usted propósito de calumniar ni injuriar al señor Cobian?

Q.—No.

D.—¿Qué propósito tuvo usted?

Q.—Informar al público y pedir se aclarasen los hechos.

D.—¿Afirmó usted en varios números de *EL NOTICIERO* y en el acto contencioso que no tuvo propósito de calumniar ni injuriar al señor Cobian?

Q.—Sí.

D.—¿Conocía usted al señor Cobian?

Q.—Le conocí cinco ó seis meses después de comenzar la causa.

Reforma de conclusiones

Terminado el interrogatorio, el señor Rodríguez Marin anunció modificaba sus conclusiones, pidiendo se impongan las costas al querrelante.

Se convino en omitir la lectura de la prueba documental, pues a ella habrían referencias los letrados en sus respectivos informes.

El acusador

Mas de tres horas estuvo hablando el señor Jimenez y quedó en el uso de la palabra para mañana.

Sostuvo sus conclusiones, a saber: Que don Emilio Dugi de Merás es autor del delito de calumnia.

Mañana, cuando el señor Jimenez haya dicho lo que aun le quede por exponer, hablará el señor Rodríguez Marin.

Un tesoro

En la calle de Ensaladero, número 1, esquina á la plaza de Mendizabal, en la actualidad en obra, y de la propiedad de don Salustiano de la Rosa Gonzalez, encontraron los albañiles al hacer el derribo, en los primeros días del mes de Febrero y al practicar una escavación próxima á un muro viejo por la parte interior y colocadas en una tinaja, una respetable cantidad en monedas de oro.

El encargado de la obra y los albañiles que trabajaban en dicha obra, acordaron repartirse el tesoro encontrado, sin dar cuenta al dueño de la citada casa.

Así se hizo, y según confesión del maestro de obra ó encargado, Antonio Carrande, se repartieron las monedas de oro, correspondiendo 37 centenes á cada uno de los albañiles Manuel Tellez, José Rodríguez, Juan Hidalgo, Joaquín Moreno, Juan Martos, Antonio Carrande, José Valero, y otro llamado Francisco.

Levóse además el Carrande seis centenes sobre su participación, por hallarse de pica. Según afirman otras personas que deben estar enteradas de todo lo ocurrido en dicha obra, la cantidad encontrada asciende á unos 10.000 duros.

El apoderado del señor la Rosa, don Juan Diaz y Diaz, ha presentado en la inspección de vigilancia un escrito denunciando el hecho y manifestando que según el artículo 551 del Código civil, el maestro Carranda así como los demás operarios, han cometido un delito de hurto, al no dar conocimiento del encuentro del expresado tesoro, puesto que la mitad, cuando menos, del importe de la cantidad encontrada corresponde por ministerio de la ley al dueño de la propiedad en que ha sido encontrado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

La crisis española en Inglaterra

París 3, 5 t. (Urgente.)

La prensa de Londres se ocupa extensamente de la crisis en España.

The Standard cree improbable que continúe en el poder el señor Cánovas.

Otros dicen que el horizonte en España está muy oscuro.

The Daily News cree que el señor Sagasta ofrece la garantía de la pacificación de Cuba, enviando al general Martínez Campos á implantar las reformas. — Rigalt.

El rey de Siam en Roma.—Falsificación de billetes

París 3, 3 t.

Ha llegado á Roma el rey de Siam.

En la estación le aguardaban el rey Humberto, el príncipe de Nápoles y todas las autoridades.

Fuerzas del ejército cubrían la carrera desde la estación hasta el palacio del Quirinal, tributando al monarca asiático los honores de su elevada jerarquía.

En la carrera había inmensa multitud. Han llamado mucho la atención los trajes de la comitiva del monarca.

—Se ha descubierto en Roma una importante falsificación de billetes del Banco de Italia que circulaban con profusión.

Pertenecen á la emisión de 27 de Julio de 1885 y hay de las series O, R, D, Q, que nunca se emitieron en la fecha de emisión que llevan esos billetes.

—No resulta confirmada la noticia de que el señor Morales haya presentado la dimisión del cargo de presidente de la República del Brasil. — Rigalt.

En vías de arreglo

París 3, 3-15 t.

Hoy se celebra en Constantinopla la primera conferencia entre los embajadores y el ministro de Estado del sultán.

Tratarán en estas entrevistas de las negociaciones para ultimar la paz entre Grecia y Turquía.

Asegúrase que el imperio turco se muestra transigente y Grecia parece dispuesta á seguir los consejos de las potencias. — Rigalt.

Telegramas de Madrid

Huelga de cocheros

Madrid 3, 9 m.

Telegrafan de la Habana que continúa la huelga pacífica de los cocheros y conductores de omnibus y carros de mudanzas. Las autoridades están obrando con exquisito tacto para dominarla.

—No hay noticias relativas á las operaciones de guerra.

No hay duelo

Madrid 3, 9-10 m.

Ha terminado satisfactoriamente por mediación de los amigos que intervenían en el asunto la cuestión pendiente entre don Eusebio Blasco y don Leopoldo Cano. Ambos escritores continuaron colaborando en El Liberal.

Expectación.—Dudas

Madrid 3, 9-30 m.

Hay grandísima expectación por conocer el resultado del Consejo que ha de presidir S. M. Ningun hombre político importante quiere aventurar cual será el desenlace de la crisis política planteada ayer.

Lo que dice la prensa

Madrid 3, 9-40 m.

La prensa en general refleja la indecisión actual de la política.

El señor Sagasta continúa en la actitud reservada de los últimos días.

—El Heraldo dice en la edición de la mañana de hoy que ha oído asegurar á un conspicuo liberal, que el gobierno se encuentra en un verdadero conflicto con motivo del planteamiento de las reformas de Cuba, pues carece de autoridad para resolverlo y es imposible demorar por más tiempo la aplicación de aquellas y al general Weyler le faltan condiciones para implantarlas.

Añádase á esto—dice el Heraldo—que el gobierno está incapacitado para llevar á dicho general, toda vez que este ha obedecido ciegamente las instrucciones que se le han dado y no puede alegar ningun pretexto para prescindir de sus servicios precisamente cuando el estado actual de las cosas impide que continúe en Cuba el general Weyler y de ahí el conflicto que únicamente puede resolver un cambio radical de política.

—El Imparcial, ocupándose de la crisis, dice que esta era la única salida que tenía la cuestión política planteada estos últimos días.

Afirma que todavía no se ve la solución que ha de tener, pero es indudable que de continuar las cosas como iban era imposible que la crisis se limitase.

Añade el popular periódico que la situación actual puede muy bien resultar una crisis para la monarquía y quizás una crisis para la nación, toda vez que las circunstancias son difícilísimas.

Entiende El Imparcial que si no entran ahora los liberales, acaso les sea imposible aceptar el poder cuando se les llame para ofrecérselo dentro de unos meses.

Entonces ningun recurso podría ya utilizar en su provecho el partido liberal, ni le quedaría ningun resorte diplomático que mover, ni dispondría de medios políticos suficientes para contribuir á la pacificación de la isla de Cuba.

El señor Cánovas, dice El Imparcial, ha dejado libre y expedito el campo. Estará en condiciones análogas dentro de seis meses. Este es el problema.

Termina dicho importante periódico sosteniendo que la crisis actual es culminante y decisiva para la Restauración y para la Regencia; que otras crisis vinieron para resolver cuestiones que comparadas con las presentes parecían obedecer á asuntos caseros.

«¡Dios ilumine á quienes pueden decidir sobre los destinos de nuestra patria!»

—El Liberal considera la crisis como muy grave por su alcance nacional, y exclama: Piensen como españoles los hombres que en breve se encarguen del poder; porque estamos corriendo el último plazo para todos y para todo.

Dicho periódico publica tambien una conversación mantenida con el señor Sagasta. Este niega terminantemente el rumor que se ha hecho circular asegurando que la reina le había citado para hoy. «Ignoro, ha dicho el señor Sagasta, cuando querrá consultarme S. M., dado el caso que quiera concederme este honor: creo que las consultas serán limitadas y que terminarán el viernes ó el sábado.»

«El señor Cánovas quiere dejar el poder, no por dificultades de la política interior, sino de otro carácter.»

—De allende los mares? le preguntaron, y contestó sonriendo el señor Sagasta: Nada más sé; ignóvolo todo.

—La Correspondencia de España insinúa en su edición de la mañana de hoy, que el planteamiento de la crisis ayer fué debido á una causa todavía desconocida, pues las corrientes del martes eran completamente favorables á la continuación del Gabinete, tal como se halla constituido.

Por ello ha sorprendido el planteamiento de la crisis á todos, incluso á los ministros y á los presidentes de las Cámaras.

—El Tiempo afirma que el señor Cánovas ha planteado la crisis omitiendo á sus compañeros de Gabinete y sin contar con ellos, tratándolos ni mas ni menos que si fueran secretarios de su despacho.

Dada el órgano silvestre que la crisis sea laboriosa, pues las circunstancias imponen una pronta solución toda vez que una interinidad perjudicaría los sacratísimos intereses de la patria.

—El Globo asegura que los liberales ni temen ni desean el poder; que considera un absurdo la idea de que pueda constituirse un ministerio intermedio y que no caben mas que dos soluciones: ó continúa en el poder el señor Cánovas, ó deben encargarse de él los liberales.

—El País dice que la crisis actual es profunda; que vivimos en plena dictadura política y económica; que Sagasta y Cánovas no se diferencian en otra cosa que el último impera, manda, legisla y ejecuta sin vacilaciones, mientras que el señor Sagasta siente flaquezas, en el carácterístico, y se somete á la voluntad de sus amigos aun cuando éstos vayan extraviados.

Telegrama oficial

Madrid 3, 10 m.

Un telegrama oficial de la Habana participa que en varios momentos insignificantes en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río, matamos á cinco y tuvimos dos heridos. Se presentaron siete á indulto.

En casa de Vega Armijo

Madrid 3, 11-15 m.

Un personaje político ha dicho que anoche se reunieron en casa del marqués de la Vega de Armijo muchos prohombres del fusionismo y que se habló allí de cómo había surgido la crisis y se dió la versión siguiente:

La reina preguntó al señor Cánovas: ¿Volvió las minorías? La contestación del señor Cánovas fué presentar la dimisión del Gabinete.

Esta versión la califican de infundada los ministeriales, quienes censuran la ligereza de los liberales, atribuyendo á la reina una ignorancia impropia de su talento y de su altísima misión, puesto que diariamente se enteran los reyes por los presidentes del Consejo de ministros de todo aquello que puede afectar al Parlamento y á la Corona.

Al vado ó á la puente

Madrid 3, 11-40 m.

Políticos caracterizados descartan la posibilidad de un Gabinete intermedio.

Los liberales dicen que antes de formar ministerio tomarían acuerdos de importancia relacionados con la solución de todos los problemas pendientes que se traducirían en decretos en cuanto el gobierno fusionista se constituyera.

Consejo con la reina

Madrid 3, 2-15 t.

A la hora de costumbre acudieron los ministros á Palacio para celebrar Consejo presidido por la reina, manifestándose como es consiguiente muy reservados.

El duque de Tetuan fué el mas expansivo, y se concretó á decirme:

—S. M. la reina tiene la palabra. Nosotros hemos enmendado.

El señor Cos-Gayón se concretó á manifestarme que esta tarde comenzarían las consultas.

Mientras el Consejo estuvo reunido hubo grandísima expectación y circularon los mas contradictorios rumores.

Al terminar supúse que el señor Cánovas había expuesto con claridad la situación de Cuba y de Filipinas y el estado de nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Negó el presidente del Consejo que Mac-Kinley haya pedido el relevo del general Weyler, ni haya hecho otra cosa que procurar en cuanto de él dependa que no se enturbie la buena armonía que existe entre el gobierno norteamericano y el español.

Ha manifestado el señor Cánovas que el general Weyler había marchado hacia el Camagüey á dirigir las operaciones encaminadas á pacificar la parte Oriental de la isla, ya que la Occidental lo estaba haciendo; excepción hecha de insignificantes grupos de bandoleros que ningun cuidado inspiran en lo que á nuestro dominio en Cuba se refiere.

S. M. la reina escuchó atentamente las opiniones del señor Cánovas sobre puntos tan esenciales sin hacer ninguna objeción á las mismas, manifestando únicamente que aceptaba en principio la dimisión reiterada del gobierno y que consultaría los pareceres de los presidentes y expresidentes de las Cámaras y del general Martínez Campos, que llegará mañana á Madrid.

El señor Cánovas continuará despachando con S. M. la reina diariamente hasta que le confirme sus poderes ó le sustituya en los consejos de la Corona.

El consejo

Terminado el Consejo presidido por la reina bajaron los ministros á la secretaría de Estado y permanecieron algun tiempo cambiando sus impresiones. Acordaron no despachar con la soberana mientras no se resolviesen asuntos trascendentales é imprescindibles de aplazar su resolución.

Al retirarse de Palacio el presidente del Consejo, dijo á los periodistas que rodeaban su coche cuando lo iba á ocupar: Nada tengo que añadir. Fíjense ahora en quienes entran en Palacio.

Cree el señor Cánovas que la crisis tardará en resolverse tres ó cuatro días.

Barriendo para adentro

Madrid 3, 4-20 t. (Urgente.)

Los amigos del marqués de la Vega de Armijo creen que dado el caso no probable de que el señor Sagasta se negase ahora á aceptar el poder, quedaría incapacitado para ejercer la jefatura del partido.

La expectación política crece á medida que transcurre el tiempo.

El por qué de la crisis

Madrid 3, 4-50 t. (Urgente.)

Cuéntase que el programa del señor Cánovas era plantear mañana la cuestión de confianza, pero que los señores Elduayen y Cos-Gayón le aconsejaron que adelantara dicho acto político. Los ministros que ignoraban esto se sorprendieron cuando conocieron el pasado por el señor Cánovas antes del día que se había prejuzgado.

Mr. Calhoun y el señor Congosto

Madrid 3, 5 t. (Urgente.)

El corresponsal de The Times en la Habana, telegrafía á dicho periódico diciendo que Mr. Calhoun, enviado por el gobierno yankee, ha informado á Mac-Kinley asegurando que España es responsable de la muerte del dentista Ruiz.

El señor Congosto, enviado por España, informará lo contrario.

Mal camino

Madrid 3, 5-10 t. (Urgente.)

Algunos ministeriales propagan la idea de que si los fusionistas fuesen llamados al poder renunciarían sus actas los senadores y diputados conservadores, realizando de este modo un acto político de justa reciprocidad á la abstención de las minorías, origen del actual conflicto.

Cánovas y Sagasta

Madrid 3, 5-20 t. (Urgente.)

El señor Cánovas ha telegrafiado á los generales Weyler y Primo de Rivera participándoles la crisis.

Con referencia á amigos íntimos del señor Sagasta, el señor Cánovas pintó en el Consejo de hoy con colores pesimistas la situación de Cuba.

Hacen resaltar tambien los fusionistas que la Bolsa ha recibido con alza el rumor de que iba á encargarse del poder el señor Sagasta; pero los conservadores atribuyen el alza á la creencia de que continuaría el señor Cánovas presidiendo el ministerio.

Profecías

Madrid 3, 5-45 t. (Urgente.)

Hemos entrado ya en el período de las profecías. Las que se hacen no concuerdan, pues mientras los fusionistas dan por indudable que el sábado se encargará el señor Sagasta de formar Gabinete, los conservadores insisten en que la reina confirmará sus poderes al señor Cánovas.

El que acaso pueda influir en uno ó en otro sentido es el general Martínez Campos, que está hoy tan equidistante del señor Cánovas como del señor Sagasta, y por lo mismo su opinión ha de ser de más peso que la de los presidentes de las Cámaras y las de los expresidentes que pueden ser más interesantes, políticamente hablando.

Como na lie sabe en la actitud que viene dicho capitán general, las profecías tienen forzadamente que apoyarse en conjeturas, y para hacerlas se funda la argumentación en hipótesis que podrán carecer de base firme.

Recuérdase que el general Martínez Campos apoyó recientemente al señor Sagasta en los últimos días de su poder, aceptando la capitania general de Madrid para restablecer la disciplina é impedir que se atrepellase las redacciones de los periódicos.

Recuérdase tambien que el general Martínez Campos aconsejó al señor Sagasta que continuase rigiendo los destinos del país ofreciéndole garantizar el orden público.

De esto deducen los fusionistas que el señor Sagasta contará ahora con el apoyo del general Martínez Campos; mas no opinan así los conservadores, quienes á su vez, dicen que no habiendo dado en aquella ocasión muestras de fortaleza el jefe de los liberales, hoy que las circunstancias son mas graves que entonces se necesitan mayores energías y por consiguiente ninguna garantía ofrece el partido liberal en los actuales críticos momentos.

«Tenemos, pues, que es muy aventurado

el profetizar qué solución va á tener el conflicto planteado. Los ministeriales no están desengañados de que S. M. la reina encargue nuevamente de la formación del Gabinete al señor Cánovas del Castillo.

Los liberales persisten en su creencia de que será llamado el señor Sagasta á formar ministerio, y en esta suposición parece un jubileo la Carrera de San Jerónimo por las numerosas personas que acuden á su casa á reiterarle su adhesión y á recordarle sus servicios al partido liberal; pero el señor Sagasta sigue cada instante más reservado.

Para que haya de todo no falta quien cree en la posibilidad de que se forme un Gabinete Martínez Campos.

Ampliación sobre el Consejo

Madrid 3, 6-30 t. (Urgente.)

Ampliando las noticias acerca de lo tratado en el Consejo de hoy se asegura que el señor Cánovas espuso en él sus dudas sobre la oportunidad de celebrarlo despues de haber anunciado ayer la dimisión del gabinete.

Accentuó el señor Cánovas sus optimismos sobre Filipinas, diciendo que el general Primo de Rivera encuentra el archipiélago mejor ahora que hace 18 años.

Hablóse tambien de haberse aprobado en la Cámaras los proyectos necesarios para gobernar el actual Gabinete ó el que le reemplace y que por lo mismo le correspondía dejar libre la regia prerrogativa.

La reina de paseo

Madrid 3, 6-40 t. (Urgente.)

S. M. la reina y sus angustos hijos han salido de paseo en carruaje. Regresará á Palacio al anochecer para dar comienzo á las consultas.

Las consultas

Madrid 3, 6-45 t. (Urgente.)

Ya han salido de Palacio las invitaciones para que acudan á conferenciar esta noche á primera hora con S. M. la reina, el presidente del Congreso y del Senado. Mañana será consultado el general Martínez Campos. Despues irán al regio alcázar los señores Sagasta, Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

Se cree que hasta el sábado ó el domingo no se solucionará la crisis. La pelota sigue en el tejado, según unos, y según otros, la tiene en la ceta el señor Cánovas, fundándose en que excepto el marqués de la Vega de Armijo, los demás personajes políticos que consultará S. M. la reina le aconsejarán ratifique sus poderes al señor Cánovas.

Esta creencia se generaliza bastante.

Telegramas de provincias

Martinez Campos

Barcelona 3, 12-40 m.

El general Martínez Campos recibió anoche en Teyá, en donde se hallaba hace días gozando de la tranquilidad del campo, un telegrama del señor Cánovas llamándole á Madrid en nombre de la reina.

El ilustre caudillo llegó esta mañana á las nueve á esta capital, pasando inmediatamente á saludar al capitán general interino, pues el general Despujol se encuentra en Madrid. De la capitania se dirigió el general Martínez á la estación del Norte y marchó á Madrid en el tren correo de la línea de Lérida, que parte á la diez de la mañana.

Le han despedido en la estación los generales Jimenez Moreno y García Navarro y el gobernador de la provincia señor Hinójosa.

A las preguntas que se han hecho al ilustre caudillo inquiriendo su opinión sobre la crisis, ha contestado: Antes de emitir mi parecer he de hacerme cargo del verdadero estado de la situación. Vivía tan alejado de la cosa pública, que ignoro los motivos que haya tenido el señor Cánovas para dimitir. — Simó.

Bilbainas

Bilbao 3, 4 t. (Urgente.)

La colonia inglesa se reunirá en meeting, con motivo de la celebración de los festejos en honor de la reina Victoria.

—Un tranvia eléctrico ha arrollado á un hombre, dejándole muerto en el acto.

—Por cuestión de baile han reñido en el pueblo de Carreras dos individuos, resultando uno de ellos muerto á consecuencia de una terrible puñalada.

—Procedente de Cuba han llegado á esta capital varios soldados enfermos.

La asociación de la Cruz Roja los ha socorrido. — Elchataoery.

Extremismo de anarquistas

Barcelona 3, 4-30 t. (Urgente.)

La mayoría de los 111 detenidos en el castillo de Montjuich han recibido ya la orden de extralimitamiento. Han elegido como puntos de residencia Francia, República Americana, Argel, Túnez y Orán.

Uno de los anarquistas ha dicho que elegía una de las jaulas del parque zoológico y otro que le condujesen á la república de Cuba.

Todos los presos se han negado á firmar la notificación oficial.

La misma diligencia se practica hoy con los 93 anarquistas presos en las cárceles públicas. — Simó.

Toros en Madrid

(LA CORRIDA DE BENEFICENCIA)

!Eh, á la plaza!

Madrid 3, 12 t.

En la calle de Sevilla hay mucha animación con motivo de la corrida de esta tarde.

Nadie piensa en la crisis, al parecer, y en el despacho de billetes el público forma larguísima cola.

Los billetes escasean y los revendedores hacen su agosto.

En el despacho quedan solamente tendidos de sol y algunas localidades de preferencia.

En un comercio de la Carrera de San Jerónimo se agrupa un gentío inmenso para ver las divisas de los toros y los carteles de seda con los boquetes de la corrida de beneficencia, de Saint Aubin y Benlliure.

Los cafés están animadísimos, esperando el público la hora de la corrida.

Parece que estamos en día de solemne fiesta.

El ganado ha sido muy visitado en los corrales de la plaza.

Los Saltillos tienen bonita presencia y los aficionados esperan una buena corrida.

Antes de la corrida

Madrid 3, 3-45 t. (Urgente.)

Por la calle de Alcalá se hace imposible el tránsito.

Numerosos coches particulares, omnibus y simones se disputan llegar primero á la plaza.

Por las aceras forma el público una compacta masa.

Las madrileñas lucen la clásica mantilla española y los vistosos mantones bordados.

En este momento se dirigen las cuadrillas hacia el circo.

LA CORRIDA

Madrid 3, 5 t. á 6-50 t. (Urgentes.)

En la plaza hay un lleno completo. La animación es extraordinaria.

A la hora anunciada se hace el despejo, y despues aparecen las cuadrillas capitaneadas por Mazzantini, Guerrita, Reverte y Bombita.

Cambiada la seda por el percal, se da suelta al primer bicho que tenía por mote

Montañés

De pelo negro y marcado con el número 55.

Aguantó siete caricias de los piqueros, ocasionó seis tumbos y mató tres caballos.

Hierro y Regaterillo le adornaron con tres pares aceptables.

Don Luis, previa una buena faena de muleta, larga un superior volapié, que hace polvo al de Saltillo. (Ovación.)

Calcetero

Era el nombre del segundo, negro meano, núm. 47.

Tomó siete varas, causó cuatro caídas y despachó para el otro mundo dos pencos.

Guerrita y Reverte hacen buenisimos quites.

Padaterillo y Antonio Guerra cueljan tres pares de los dificultosos.

Rafael pasa encorvado, demostrando desconfianza, y despues de una faena regular, despacha de una estocada atravesada que hace doblar á la res.

Javero

Negro tambien y bien puesto, núm. 58.

Salíó con muchos pies, parándose los Reverte con varias verónicas que le valieron aplausos.

Tomó siete puyazos, hizo caer tres veces á los montantes y mató un caballo.

Pulguita y el Barquero prenden tres buenos pares.

Reverte hace una buena faena para un pinchazo.

Más pases, sufriendo una colada, y una estocada algo caída.

El bicho dobla.

Hermosito

Número 53, negro lombardo, corniabierto.

La justicia del tío Manolón

Sentado sobre un pesebre, con las piernas colgando y apoyado en la larga vara de la justicia municipal, el tío Manolón ejercía su cargo con la presopopeya que pudo hacerlo Nuño Rasura en los góticos atrios de las iglesias castellanas.

Allí no había dotes, ni estrados, ni mesas con faldas de granate, ni banquillo para los acusados, ni defensores que embrollasen, ni fiscales que arremetiesen. Todo era sencillo, casi primitivo: un establo alombrado de helechos, y un juez severo que repartía la justicia menuda sin consultarlas Códigos que el de su conciencia.

El tío Manolón era alto, un poco inclinado por los años, de color sano el rasurado rostro, y pelo canoso y fuerte. Tenía tapado un ojo con cortinilla de tafetan verde que ocultaba un hueco hondo, de color rosáceo lustroso. El otro ojo, ó mejor, el único que le había quedado, era vivo, penetrante, escudriñador, perspica, con reflejos metálicos á veces, como los de los animales zarposos, y á veces con lucecillas brillantes como los de las zorras y las ardillas.

Tres hombres entraron en tropel en la cuadra, empujando á otro que de cuando en cuando se volvía y los amenazaba con el puño.

—¡Aquí tiene usted, señor juez!...—dijeron bruscamente dando el último empujón al que por las fuerzas traían capturado.—¡Este acaba de robar una colmena!...

—¡Eso es mentira!—gritó el acusado.—¡Es verdad!...—gritaron á un tiempo los tres denunciadores. Y luego tomando uno de ellos la palabra, dijo:

—Pues qué, ¿vas á negar que te hemos cogido en el Arrosesó y que allí había una colmena destrozada?—

—¡Yo no sé si la habría ó no la habría!... ¡Ni me importa á mí nada las colmenas!... Pero lo que yo digo es que sois unos impostores, unos calumniadores... ¡Y á ver, señor juez, si así se atrepella á los hombres!...

El tío Manolón, á quien no se le había ocurrido pedir respeto para su autoridad, aprovechaba aquel precioso careo espontáneo y paseaba su ojo rutilante por las fisonomías de los acusadores y del acusado.

A cada negativa de este movía el rostro hacia los otros, preguntándoles con entera calma.

—Y vosotros, ¿qué decís?—

Sonaban nuevas y mas firmes acusaciones, y entonces el tío Manolón clavaba la vista en el acusado, é imperturbable le preguntaba:

—Y tú, ¿qué contestas?—

Pues contestaba que todo era una mala voluntad que le tenían; que uno de ellos le guardaba rencor porque orafó, cuando los riegos, tuvieron una disputa sobre quien había de tapar antes la poza, que el tío Tano, otro de los acusadores, le había pedido el voto para el concejo y él no quiso dárselo; que el tercero le buscaba quimera... ¡por eso!... porque eran vecinos, y más de cuatro hambres le tenía él tapadas en otros tiempos... De la colmena no sabía nada; podía jurar que no había hecho semejante cosa, y que ni él la haría le pasara nunca por la tela del juicio. Bien sabía Dios que decía la verdad y que los otros eran unos calumniadores, unos embusteros...

Vuelta á mirar para estos el tío Manolón, y vuelta ellos á afirmarse en lo dicho. El acto mismo del robo no lo habían presenciado—si otra cosa dijeran, mentirían—pero estaban seguros, por indicios vehementes, que él y solo él era el ladrón de panales...

Hubo un momento de silencio. El tío Manolón, con el ojo fijo en el acusado, con aquel ojo que despedía lucecillas brillantes como los de las zorras y las ardillas, luego que pasaron algunos minutos habló de esta suerte:

—Tú tienes razón: estos hombres te guardan mala voluntad, y sus testimonios son

algo dudosos... Además no te han visto robar la colmena...

—¡Eso digo yo, señor juez!—prorrumpió el acusado vivamente.

—Aguarda y no me interrumpas...—dijo el juez, dando suavemente con la vara en el suelo.—No te han visto robar la colmena, y yo prescindo de ellos y de sus dichos para resolver ese caso... Pero si á ellos no, hay un centenar de testigos que te acusan, y á los cuales tengo que atender como muy veraces...

—¡A mí!... ¿Que me acusan á mí?... ¡Un centenar de testigos!... Qué vengan y aquí mismo...

—¡Calla!—replicó el juez con voz solemne.—Aquí están esos testigos que te acusan... ¿He dicho ciento? Pues más; muchos más tengo delante...

Y adquiriendo de pronto el ojo del tío Manolón reflejos metálicos, como los de una fiera que va á echar la zarpa, añadió, con voz aún más grave:

—Desde que habeis entrado en la cuadra, vengo observando que todas las moscas se han ido hacia tí y encima las tienes... ¡Eso son los testigos que te acusan de haber robado la colmena! ¡Contéstales si puedes!

El acusado miró su cuerpo lleno de moscas, levantó la vista como para querer contestar, pero al fijar los ojos en el ojo rutilante del tío Manolón, bajó la cabeza anonadado...

Estaba confeso.

JUAN BARCO.

Tribunales

Una suspensión

Se suspendió la vista, señalada para hoy, de la causa por robo contra Manuel Vazquez Carrasco, por no haber comparecido los perjudicados Diego Ramirez y Francisco Porra.

Abusos deshonestos

En la sección tercera y á puerta cerrada se vió con el tribunal del Jurado una causa por abusos deshonestos contra Melitón Martín Moreno.

Veredicto y sentencia

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y la sección de derecho condenó á Melitón Martín á la pena de tres meses de arresto mayor, mandándole poner en libertad por estar ya cumplido con el abono de la mitad del tiempo de prisión que llevaba sufrida.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado del Salvador á instancia de doña Isidra Cabrera con don Juan Bautista Rodríguez, por cobro de pesetas.

Criminal. Sección tercera. Salvador. Antonio García, por atentado. Otra de San Vicente, contra Antonio Martín, por hurto.

Noticias taurinas

Ya saben nuestros lectores, que oportunamente le comunicó el telegrafo, que la plaza de toros de Madrid ha sido adjudicada en arrendamiento á don Nicanor Balbontín por la suma de 212.298 pesetas. A propósito del arrendamiento dice El Imparcial:

«Si el acuerdo se hace firme, desde el domingo de Ramos del próximo año de 1898 la plaza de toros de Madrid tendrá una nueva empresa que satisfará anualmente á la diputación provincial próximamente 40.000 pesetas más que lo que en la actualidad renta.

Dícese que el señor Balbontín es solo representante de don Luis Charlo, persona muy conocida en Sevilla.

Algunos suponen que tras estas dos personalidades figura la del señor duque de la

Roca, empresario en la actualidad de varias de las más importantes plazas andaluzas.

—El próximo domingo se lidiará en la plaza de toros de Madrid la corrida del señor Moreno Santamaría, que por la edad de los bichos habían rechazado varios matadores de cartel.

Serán esteos lidiados por los diestros Mazzantini y Fuentes.

La empresa de las plazas de toros de Ciudad Real y Gijón ha entablado negociaciones con un conocido aficionado con objeto de contratar al diestro José García, el Algabeño, para que tome parte en las corridas que se han de celebrar en aquellas plazas en los próximos meses de Julio y Agosto.

El día de San Juan, 24 de este mes, torrearán en Jerez de la Frontera los diestros Guerrita y Fuentes.

—Por encontrarse aún mal de la herida que sufrió el diestro Jerezano, queda aplazada la corrida que debía celebrarse el domingo próximo en Jerez, para el día 13.

Sección religiosa

Santo de hoy.—El Beato Juan Grande confesor. Santo de mañana.—Santa Saturnina, virgine y martir.

Liturgia.—El Oficio y misa son de San Francisco Caracciolo, rito doble, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la Santa Iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión.

Indulgencia.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en el Hospital de San Bernardo.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 y cuartos. Las bravías.—A las 9 y cuartos. Los cocineros.—A las 10 y cuartos. Las bravías.—A las 11 Maniobras militares.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Lists various grain types like Alfalfa, Alpeste, Altramunces, etc.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 2 bueyes, 18 vacas, 0 novillos, 2 uteros, 07 erales, 31 afojos, 05 terneras, 70 carneros, 0 machos, 30 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 09.636'119 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 0'90 á 1'00; uteros, erales y afojos, de 1'05 á 1'10; terneras de 1'20 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'85 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 0'00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 3 de Junio de 1897. Servicio para el 4.

Jefe de día: el coronel de ingenieros D. Pedro Martínez.

Hospital y provisiones: el capitán de cazadores don Antonio Casado.

Parada: Cazadores cuarto turno. D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Noticias generales

Un redactor de La Correspondencia de Valencia y fundador de la «Asociación protectora de los niños» en aquella capital don Luis Gil Sumbiela, ha dirigido al Congreso, y ya está en poder de la comisión de peticiones de dicho cuerpo colegislador, una exposición pidiendo:

1.º Que los niños que concurren á las escuelas municipales, y que sus padres temporalmente quedan privados de jornal, ya por falta de trabajo, ya por enfermedad, sean mantenidos por los ayuntamientos durante el lapso de tiempo indicado, bien comiendo en la escuela, bien facilitándoles el municipio la alimentación, en la forma que juzgue mas conveniente.

2.º Que el Estado costee una carrera científica ó artística á aquellos hijos de obreros que demuestren excepcionales condiciones para el estudio, á cuyo efecto, anualmente se celebrarán oposiciones en todos los distritos universitarios, para cubrir las plazas que el Gobierno designe; y

3.º Que se estudie y promulgue á la brevedad posible una ley especial para fomentar la construcción de barrios obreros.

Segun la revista Oesterreichische Zeitschrift für Berg-und Hüttenwesen, el mayor trozo de plata nativa del mundo es el que se ha extraido hace poco tiempo del yacimiento de Aspen, en los Estados Unidos.

Los obreros que trabajaban en dicha mina encontraron por casualidad una masa considerable que, despues de examinada y analizada minuciosamente, resultó ser un bloque de plata absolutamente pura. Despues de largos y penosos trabajos, se consiguió sacar á luz esta masa de plata, que pesa nada menos de 1.650 kilogramos y vale mas de 220.000 pesetas.

No hay que olvidar que tan valiosa noticia procede de los Estados Unidos.

Noticias de Fez: «Parece ya cosa decidida la vuelta del sultan á Fez.

El Maghzen está haciendo grandes preparativos con dicho motivo, y todos los gobernadores se dan cita en esta capital para salir á recibirlo con sus respectivos contingentes.

Las recientes victorias de los tarcos han envalentonado mucho á los moros, que ya consideran invencibles á los hijos del Islam.

Green que se aproxima la hora de que los mahometanos impongan nuevamente sus leyes á los europeos.

Hasta tal punto llega su arrogancia por el triunfo de sus correligionarios de Oriente. Muchos aseguran que si el sultan de Turquía necesitase mas fuerzas, irian con gusto á ingresar en las filas de su ejército para defender á sus hermanos y contribuir á la victoria de la guerra santa.»

Sección amena

Pasatiempo

Decía un gitano á otro: —¿En qué día naciste? —En Jueves Santo... —¡Chiquito! pues entonces te llamaré Monumento.

En un convento de enseñanza. La superiora dice al padre de una colegiala: —Su hija de usted es tan buena, tan angelical, que no es posible educarla para la tierra.

Un sugeto que se le echa de sabio, despues de haber leído un trabajo suyo á una mujer, le pregunta: —¿Lo has entendido bien? —Perfectamente. —Pues entonces estoy tranquilo. —¿Por qué? —Porque estoy seguro de que lo entenderán bien hasta las personas más ignorantes.

Charada

Primera—segunda y cuarta tres notas son musicales. De uno—tres en Sabadell hay tejidos abundantes. Un solar al uno—cuatro está de otro, cuando se hallen linde por medio tan solo que los distingue y separe. Dos—tres, el hombre la tierra ora en busca de metales. En busca de un abrigo contra el aire y tempestades. Cuatro—dos—tres un tirano, y el monte, á su vez, el valle. El hierro todo hoy en día es de un empleo constante en casi todas las casas de la ciudad y arrabales.

Charada en acción



Frase hecha



Solución á la charada de ayer: Imparcialmente. Idem á la charada en acción: Caballo. Idem al jeroglífico: Gato con grandes uñas y ratones. Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

En un Aguacero



El hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojatura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le bajóse atajado el resfriado, impidiendo la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizó gastos. El remedio casero para resfriados, toses, neuralgia y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las Píldoras del Dr. Ayer curan la Bilioidad.

F. ROMERO RIVAS

LA NUEVA EXPOSICION 8, O'DONNELL, 8 SEVILLA

Quincalla y Bisutería, Tiras bordadas, Encajes y Cintas de todas clases. Periferia del país y extranjera, de las más acreditadas marcas. Especialidad en Corsés para señoras y niñas. 4.000 Sombreros paja para niño y caballero, desde una peseta. Gran surtido en Guantes de cabrilla en todas clases y colores. Abundante surtido en papeles pintados para decorar habitaciones, á precios asombrosos. Extraordinario surtido en Esponjas de to las clases y tamaños. Buen surtido en Cepillos para cabeza, ropa, dientes, peñes y de raíz. Esencias en todos los olores, á 5 reales onza.

LA NUEVA EXPOSICION Se vende una caldera de vapor, fuerza 10 caballos. En esta máquina a casa dan r 209.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos de Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Advertisement for BENEDICTINOS chocolate, featuring an image of a chocolate bar and text describing its quality and availability.

En el cuaderno 11.º de VUELTA AL MUNDO

Se visita la ciudad del Cabo. Madagascar Zanzibar Pretoria La tierra de los Zulús y el sitio en que sucumbió el Principe imperial de Francia. Es admirable la precisión de las fotografías, su exactitud y fidelidad en reproducir con la mayor perfección todos los detalles de estos países tan distantes y apartados. La ilusión de que se visitan y conocen directamente es completa hojeando el cuaderno. Está de venta el cuaderno 11.º en la Administración de este periódico.

Advertisement for Cognac and other products, including 'Cognac Fines de Moguer' and 'Cristales Planos de todas clases'.